

70215

70215



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por VEINTE años se solicita para España a favor de D^a. Rosario BELTRAN BLASCO, de nacionalidad española, residente en VALL DE UXO (Castellón) San José número 7 por: "AMORTIGUADOR DE TOPE PARA RETROCESO PERFECCIONADO".

Es general en la construcción de toda clase de mecanismos y en particular en la de los vehículos y dentro de estos en las motocicletas dedicar siempre una atención a los perfeccionamientos en los mismos que den lugar a una superación en la solidez y resultados de los mismos.

5.-

Como es natural esta atención se centra principalmente en los organismos o mecanismos vitales, ya que el rendimiento de estos influye en mayor escala en el general del vehículo.

10.-

Esta atención monopolizada por dichos centros



15.-

principales, relega los perfeccionamientos de otros que, si bien son indudablemente de menor repercusión en el resultado, no permanecen ajenos al mismo y ello es mas cierto cuando como en el caso que nos ocupa la reparación en cuanto a manipulación se refiere no es difícil.

20.-

Nos referimos concretamente a los amortiguadores de tope para retroceso en las motocicletas y especialmente en las tipo Scooter, las cuales unas van dotadas de amortiguador simple, no disponen de un segundo amortiguador que limite con amortiguación en el cambio de sentido, al final del recorrido del principal amortiguador. Otras van dotadas de este segundo amortiguador es decir del de tope para retroceso sobre el que descansan al final de su máximo recorrido el amortiguador normal.

25.-

Unas porque no disponen de él y otras por su imperfección necesitan de la resolución del problema que viene a aportar el invento que se describe.

30.-

No nos ocuparemos de las que no lo llevan pues obvia es su necesidad.

35.-

Los motocicletas que lo llevan, es este un simple tapón con una goma a cuya elasticidad se confía el servicio.

No hacen falta muchos balleteos para que la goma quede inutilizada siendo obligado el cambio.

40.-

Como hemos dicho la manipulación de la reparación está resuelta, pero no debemos pensar por ello que no existe problema. Primero por la frecuente inversión en pieza de recambio. Segundo por el importe



de la mano de obra. Es también inconveniente la pérdida de tiempo y con él el de servicio de tan utilitario vehículo.

45.-

Las roscas con tan frecuente uso acaban por ceder resistencia y la avería ya no resulta tan fácilmente reparable.

Todo ello resuelve el invento que describiremos ya que por su solidez puede considerarse eterno.

50.-

No lleva gomas.

Su adaptación es tan sencilla como cualquiera de los empleados con goma, así como el recambio en problemático pero posible caso de avería.

55.-

Se fundamenta en la elasticidad de un muelle en material adecuado como son las aleaciones de bronce y acero.

Es tan elevado su rendimiento que elimina uno de los mayores peligros de los amortiguadores actualmente en uso y es la rotura de la horquilla.

60.-

Estos muelles se introducen en unas botellitas metálicas en cuyo fondo descansan por un extremo viniendo el otro a recibir la pieza cuyo movimiento de retroceso se trata de amortiguar.

65.-

La acción de este muelle viene garantizada porque la botellita metálica donde se aloja es inmovilizada con respecto al bastidor por estar atornillada mediante rosca practicada en la cara externa del cuello.

70.-

Se acompaña dibujo en el que se muestra una manera de llevarlo a la práctica si bien se hace constar que se cita a título de ejemplo sin caracter limi-



70215

tativo alguno.

75.-

En la figura se ve una sección de la botella metálica (1), en cuyo cuello se ha practicado arrosamiento (2) y tope (3).

80.-

En el interior de esta botellita va el muelle (4) que descansa en el fondo por uno de sus extremos mientras el otro irá a recibir la pieza móvil de amortiguador corriente cuyo retroceso se trata de amortiguar.

85.-

Descrito suficientemente el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar que es susceptible de cualquier modificación de detalle siempre que no afecte a su fundamento.

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad recaerá sobre las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

90.-

1^a.- Amortiguador de tope para retroceso perfeccionado, caracterizado porque consta de un muelle de peso y longitud predeterminados que se inserta en un cilindro en cuyo fondo descansa asomando por el otro extremo en el que en la cara externa lleva dicho cilindro practicada rosca al final de la cual y solidario al mismo lleva saliente tope de configuración poliédrica.

95.-

2^a.- AMORTIGUADOR DE TOPE PARA RETROCESO PERFECCIONADO".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado

70215



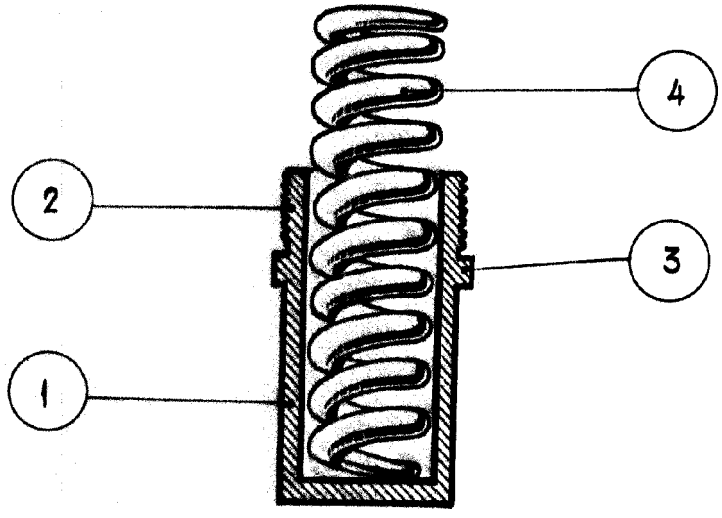
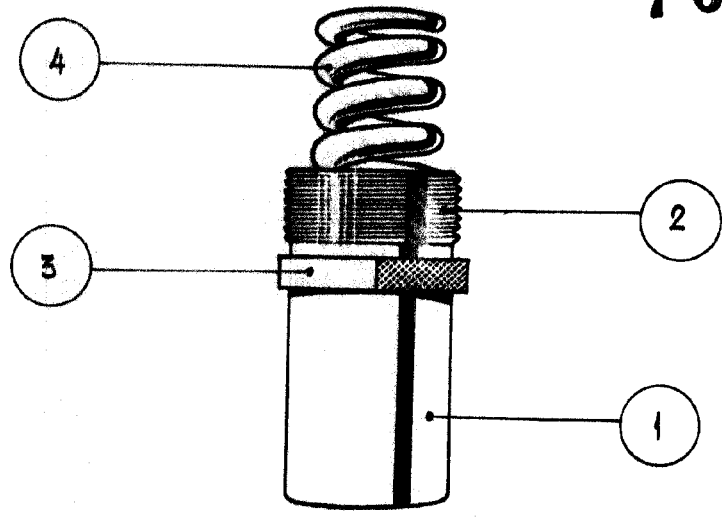
100.-

en la presente memoria que consta de cinco hojas es-
critas a máquina por una sola de sus caras y se ilus-
tra con los dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid 4 Diciembre 1.958



70215



Madrid 4 Diciembre 1.958

Escala variable.